

COLEGIO ANTUPIRÉN  
Mariano Sánchez Fontecilla nº 11232  
Peñalolén  
Teléfono: 22 7835100  
www.colegioantupiren.cl

Peñalolén, 04 de Diciembre de 2020

**PROCESO MATRICULA AÑO ESCOLAR 2021**  
**CIRCULAR Nº 10 - 2020**

**Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarles cordialmente y esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos que debido a la emergencia sanitaria realizaremos nuestro proceso de matrícula año escolar 2021 vía online. Dicha modalidad será únicamente para alumnos y alumnas antiguos (as), vale decir, alumnos regulares año escolar 2020. Los y las estudiantes que postularon a través de SAE y quedaron seleccionados en nuestro establecimiento, deberán realizar su matrícula de manera presencial, portando el respaldo correspondiente de aceptación. Aquellos (as) apoderados (as) antiguos (as) que presenten inconvenientes para realizar el proceso vía online, contactarse con secretaría para agendar día y hora y realizar la matrícula de manera presencial.

Queremos agradecer la confianza depositada en nuestro Establecimiento. Le invitamos a realizar el proceso de matrícula de su(s) pupilo (a)(s) dentro de las fechas estipuladas, evitando pérdidas de cupo.

Solicitamos dar completa lectura al reglamento interno de convivencia escolar previo al envío de la ficha, asumiendo el acuerdo y cumplimiento del mismo. Nuestro reglamento se encuentra disponible a través de nuestra página web.

**SOLICITAMOS A TODAS NUESTRAS FAMILIAS REFLEXIONAR JUNTO A SUS HIJOS (AS) EN RELACIÓN A COMPARTIR LOS LINEAMIENTOS Y FILOSOFÍA DEL ESTABLECIMIENTO, TANTO EN EL ASPECTO ACADÉMICO COMO EN LO SOCIAL. SIEMPRE ESTAREMOS DISPUESTOS A DIALOGAR EN BENEFICIO DE LAS NECESIDADES, PERO DEBEMOS ASUMIR QUE NUESTRO COLEGIO TRABAJA EL CONCEPTO DE LA FORMALIDAD EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN PERSONAL, PUNTUALIDAD Y OTROS ASPECTOS CONOCIDOS POR TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR; POR LO QUE INSISTIMOS EN QUE CADA FAMILIA OPTA POR UN SISTEMA EDUCATIVO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y FILOSOFÍA FAMILIAR. ASUMIENDO QUE COMPARTE Y HARÁ CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR (RICE), EL CUAL ES PRESENTADO Y ENTREGADO A TODOS Y CADA UNO DE NUESTROS APODERADOS AL MOMENTO DE CONCRETAR SU MATRÍCULA. EN ESTA OPORTUNIDAD ESTARÁ DISPUESTO EN NUESTRA PÁGINA, INSTANCIA FORMAL DE TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL MISMO.**

**1.- DEPENDENCIA: ESTABLECIMIENTO PARTICULAR SUBVENCIONADO DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO.**

Nuestro colegio continuará funcionando bajo el régimen de particular subvencionado de financiamiento compartido.

Los padres y Apoderados continúan cancelando su colegiatura, la cual, dependiendo del aumento de la subvención, irá disminuyendo en los años. Dicha información será comunicada anualmente de acuerdo a lo instruido por el Ministerio de Educación y/o la Superintendencia de Educación.

Reiteramos que nuestro colegio no está adscrito a la ley S.E.P. año escolar 2021.

## **2.- PROPUESTA EDUCATIVA Y CONTRIBUCION AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION**

Nuestro Colegio, de acuerdo a su Proyecto Educativo, educa bajo normas, hábitos y valores, trabaja y refuerza la vida en comunidad, la empatía, el respeto, la solidaridad entre muchos otros valores trascendentales para la formación de un ser humano.

Junto a ello, persigue la mejora continua en los resultados académicos de sus alumnos (s), logrando así, un ser integral, capaz de asumir y afrontar sus necesidades y las de nuestra sociedad.

Somos una entidad educativa laica, apuntando siempre al desarrollo valórico de la persona.

Es necesario que nuestras familias contribuyan al logro de los objetivos trazados, asumiendo, junto a nosotros, la difícil y hermosa tarea de educar a vuestros hijos (as).

## **3.- FECHA INICIO DE CLASES, MODALIDAD DE TRABAJO, JORNADAS Y HORARIOS AÑO 2021.**

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Educación, las clases año escolar 2021 iniciarán el día 01 de marzo.

Esta información fue brindada vía oficio mineduc. Toda modificación, si la hubiese, será comunicada oportunamente vía página web.

Debido a la situación de pandemia, informamos que nuestro colegio funcionará con modalidad de clases híbridas, semi presenciales; esto significa que impartirá clases con estudiantes desde el establecimiento y conjuntamente clases vía online. Se generarán turnos de estudiantes por tramos horarios y de días para clases presenciales, Aquellos y aquellas estudiantes que por turno no les toque asistir, deberán conectarse virtualmente desde su hogar.

Los y las profesoras desarrollarán el currículum de acuerdo a las disposiciones ministeriales, las cuales a la fecha, corresponde con priorización curricular.- Se generarán evaluaciones diagnósticas a inicios del año escolar 2021 a modo de determinar el punto de partida en los distintos niveles y asignaturas.

Mientras la entidad sanitaria no dé por controlada la pandemia, los y las estudiantes no almorzarán en el establecimiento.

Los horarios podrán presentar variaciones, considerando que debemos implementar una compleja logística para poder cumplir con el adecuado funcionamiento sanitario y académico.

Se generará un documento explicativo específicamente para este tema, el cual estará disponible a fines de enero 2021 en nuestra página web, puesto que debe enviarse en primera instancia al ministerio de educación, debiendo esperar la aprobación del mismo. Dicho documento explicará modalidad de turnos de estudiantes y detalles. Además se dispondrá del respectivo protocolo sanitario para el retorno seguro de nuestras y nuestros estudiantes.

Sin perjuicio de lo anterior, comunicamos los horarios de los distintos niveles una vez controlada la pandemia y el Ministerio de Salud y de Educación informen respecto al retorno y funcionamiento normal.

Nuestro colegio cuenta con niveles de pre básica – básica y media.

#### **NIVELES CON DOBLE JORNADA**

<b>KINDER</b>
Jornada de Mañana: 08.15 a 12.15 hrs.
Jornada de Tarde: 14.00 a 18.00 hrs.

<b>N.B.1 (1º y 2º Años Básicos)</b>
Jornada de Mañana: 08.15 a 13.15 hrs.
Jornada de Tarde: 14.00 a 19.00 hrs.

#### **NIVELES JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

<b>3º Año Básico a 8º Año Básico</b>
Lunes: 08.15 a 16.45 hrs.
Martes a Viernes: 08.15 a 16.00 hrs.

<b>Iº a IVº Año Medio</b>
Lunes a Jueves: 08.15 a 16.45 hrs.
Viernes: 08.15 a 13.15 hrs.

- INFORMAMOS QUE UNA VEZ CONTROLADA LA PANDEMIA Y PODAMOS VOLVER A FUNCIONAR EN LOS HORARIOS NORMALES, TRABAJAREMOS CON EL CONSEJO ESCOLAR Y EN REUNIONES DE CURSO, PROPUESTAS EN RELACIÓN A EVALUAR LA FUTURA MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO SEMANAL. CABE DESTACAR QUE LA CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES ESTÁN NORMADAS POR LA ENTIDAD SUPERIOR; LO QUE TRABAJAREMOS CORRESPONDE A LA DISTRIBUCIÓN DE AQUELLAS HORAS DENTRO LA SEMANA.
- DICHA SITUACIÓN OBEDECE AL PLANTEAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES. EL ESTABLECIMIENTO ESTÁ DISPUESTO A CONVERSAR Y REFLEXIONAR RESPECTO AL TEMA.

#### **4.- FECHAS DE MATRÍCULA ALUMNOS Y ALUMNAS ANTIGUOS (AS):**

**Fechas:**

Desde Lunes 14 de diciembre 2020

Hasta: Lunes 28 de diciembre 2020

**ESTUDIANTES ANTIGUOS (AS):** Matrícula vía online.

En nuestra página se encuentra la respectiva ficha denominada pre-matrícula 2021. Dicha ficha debe ser contestada en su totalidad y enviar vía online de acuerdo a las fechas citadas.

Cabe destacar que se denomina ficha de pre-matrícula considerando que el trámite finaliza a fines de febrero/inicios de marzo, quedando firmado los documentos administrativos. Esto no significa que su estudiante no queda con su matrícula realizada, muy por el contrario; el envío de la ficha y las colillas solicitadas aseguran su matrícula. Lo administrativo se realizará posteriormente, dando cierre al proceso.

Los apoderados deberán remitir a través del correo electrónico generado para estos fines: [matriculas2021@colegioantupiren.cl](mailto:matriculas2021@colegioantupiren.cl), los siguientes documentos:

- Ficha registro Pre -matrícula (completa y con firma del apoderado)
- Colilla completa con datos solicitados y firma de toma conocimiento de Reglamento Interno Convivencia Escolar (RICE).
- Sólo apoderados que matriculan en Enseñanza Media, transferencia electrónica por \$3.500.-
- DATOS PARA TRANSFERIR POR CONCEPTO DE MATRÍCULA DE ENSEÑANZA MEDIA:
- FUNDACIÓN EDUCACIONAL ANTUPIRÉN
- 65.135.543-5
- BANCO ESTADO CTA.CTE. 5762502
- En comentario indicar: “matrícula 2021”, registrar información : nombre completo de estudiante, RUT del (la) estudiante y curso 2021. Nombre completo Apoderado y RUT Apoderado.

Terminado el plazo de matrícula para alumnos (as) antiguos (as), el colegio utilizará los cupos disponibles para matricular alumnos (as) nuevos (as).

#### 5.- FECHA Y MODALIDAD DE MATRÍCULA ALUMNOS (AS) NUEVOS (AS):

ESTUDIANTES NUEVOS ACEPTADOS SAE: Matrícula presencial, portando el documento de respaldo de aceptación, portar además certificado de nacimiento, certificado anual de estudios 2019 y certificado de notas parciales curso 2020, dichos documentos se solicitan únicamente para asegurar que su estudiante ingresará el año 2021 el curso al que está matriculando.

Se informará respecto a las fechas puesto que, el organismo externo a cargo, continúa realizando modificaciones.

#### 6.- ARANCELES AÑO 2021

##### KINDER Y NB1 (1º Y 2º Básicos)

VALOR COLEGIATURA ANUAL: \$ 684.600.-

10 cuotas de \$ 68.460.-

##### 3º ED. BASICA A IVº ENSEÑANZA MEDIA

VALOR COLEGIATURA ANUAL: 706.800.-

10 cuotas de \$ 70.680.-

#### OTROS VALORES

\* Agenda escolar \$3.500.- (se adquiere a inicios del año escolar 2021. Puede utilizarse la adquirida año 2020)

\* Corbatas \$3.500.- (Sra. Verónica Campos. Celular 989223623)

\* Centro General de Padres \$ 19.000.- por familia, cuota voluntaria.

#### 7.- BECAS SOCIOECONÓMICAS/CATASTRÓFICAS.

El Colegio, con fecha (circular n° 4 - 2020), invitó a todos los apoderados que atraviesan por serios problemas socioeconómicos o casos complicados de salud

(enfermedades de costo elevado) a postular al programa de becas para el año 2021.

Se otorgaron becas catastróficas y socioeconómicas.

Los resultados de las postulaciones se están informando vía telefónica a través de nuestra secretaría.

### **7.1.- BECAS ACADÉMICAS:**

Nuestro Establecimiento, siempre ha destacado el buen resultado académico de los estudiantes de Enseñanza Media, brindando anualmente un beneficio denominado "beca académica, siendo esta instancia una iniciativa del establecimiento, no correspondiendo a ninguna normativa.

Lamentablemente informamos que para este año 2021 no se podrán otorgar, considerando que hemos brindado becas en los otros conceptos prácticamente a la totalidad del alumnado para el año escolar 2021. Junto a ello, debemos considerar todos los esfuerzos realizados en los descuentos otorgados por situación de pandemia durante este año 2020.

Esperamos en un futuro próximo retomar dicha iniciativa.

### **8.- REGLAMENTOS, PLANES, MANUALES Y PROTOCOLOS**

Nuestro colegio cuenta con reglamentos, Planes, manuales y protocolos.

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar da a conocer, antes de matricular, dicha información.

Los Reglamentos, Planes, manuales y protocolos se encuentran disponibles en nuestra página web.

### **9.- CENTRO DE PADRES**

El Establecimiento cuenta con Centro de Padres activo.

Pago de cuota anual voluntaria, por familia \$ 19.000.-

Se informará modalidad para realizar el pago de dicha cuota.

### **10.- CENTRO DE ALUMNOS**

El Establecimiento cuenta con Centro de Alumnos activo.

Trabaja con docente asesora y Dirección.

Organizan, coordinan y promueven actividades sociales, culturales y recreativas.

### **11.- CONTRAJORNADA (Servicio Especial)**

Informamos que el servicio de contrajornada no funcionará durante el año escolar 2021. Esto debido a la situación de emergencia sanitaria.

Cabe destacar que la colilla se encuentra adjunta en la ficha pre-matrícula, la cual es de toma de conocimiento y no significa reserva de matrícula.

Para concretar la matrícula de su estudiante debe enviar la ficha pre-matrícula contestada junto a los documentos requeridos.

Desde ya envío mis mejores deseos para todas nuestras familias, espero que puedan compartir con sus seres queridos en estas fiestas de fin de año. Seguir cuidándonos y visualizar con optimismo el pronto reencuentro y control de esta emergencia sanitaria.

Atentamente,

**Marlene I. Mella Castillo**  
**DIRECTORA**